

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA LUCILA MENDOZA DE MOREIRA LUMENDEMORE S.A

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía denominada TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA LUCILA MENDOZA DE MOREIRA LUMENDEMORE S.A. Se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 23 de septiembre del 2019 y su actividad principal es:

Actividades de alquiler con fines operativos de automóviles de pasajeros, camiones, camionetas, remolques y vehículos de recreo. (sin conductor). Sus principales accionistas son:

Aguilar Arias Cecilia Isabel	10,00
Coque Molina Sergio Rubén	10,00
Carrillo Emerson Wladimir	10,00
García Marcillo Wellington Rafael	10,00
García Tuarez Wellington Geampool	10,00
Gorozabel Meza Jaime Wilfrido	10,00
Moreira Aguilar Alison Lucila	10,00
Moreira Aguilar Cecibel Dayana	10,00
Molina Piñancela Politt Cristina	10,00
Moreira Aguilar Pamela Michel	10,00
Moreira Mendoza Freedy Jacinto	690,00
Trape López Luis Antonio	10,00

Ambos de nacionalidad ecuatoriana.

**NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador en el año 2000.

**NOTA 3. BASES DE PREPARACION**

Los estados financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA LUCILA MENDOZA DE MOREIRA LUMENDEMORE S.A. Han sido preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas)

De acuerdo a la Resolución SC.ICLCPA.IFRS.G.1 1010 emitida por la Superintendencia de Compañías en 2011, se clasifica como PYME a aquellas empresas cuyos activos sean inferiores a cuatro millones de dólares, registren un valor bruto en ventas anuales de hasta cinco millones de dólares y que tengan menos de doscientos trabajadores (personal ocupado). Se establece el año de transición 2011 y el de aplicación efectiva 2012.

#### **NOTA 4. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

#### **NOTA 5. COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **Compensación de saldos y transacciones-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **NOTA 6. PATRIMONIO**

Capital social- El capital social autorizado consiste en 800 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario.

Atentamente,

MOREIRA MENDOZA FREDDY JACINTO

Gerente General